ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030 526.298	**CONTRATO No.**	702-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GIRARDOT - GT - CUNDINAMARCA BOYACÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

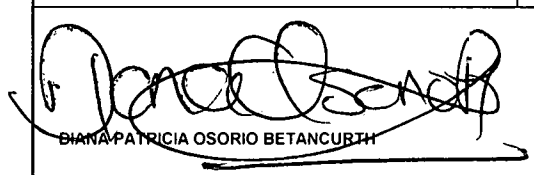
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1 Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para la fecha del presente informe se realizo una jornada de llamadas los dias 18, 19 y 24 Enero. en las misma fechas se envió por medio de mensaje de texto y WhatsApp información sobre horarios de atención. El dia 25 de Enero se realiza búsqueda por el sector del barrio Santander del ppr Iván Vergaño al cual fue posible ubicar , en visita a su lugar de trabajo se le indico que el dia 30 Enero se realiza la atencion en el colegio municipal de Girardot , Al corte del presente informe la población asignada es de 30 personas los cuales están distribuidos de la siguiente manera. **Ruta Regular** - 4 ppr estado Activo en Girardot , 3 ppr estado activo en La Mesa (2 de ellos se trasladaron) , 1 ppr estado activo en Quipile , 1 ppr Inactivo en Tocaima , 3 ppr activos en Viota. **Por Reincorporación** la población objeto de atencion se encuentra distribuida de la siguiente manera . 2 PR en Mesitas del Colegio, 2 PR en Girardot ,2 PR Quipile, 2 PR en Viota , 1 PR en Tocaima . El dia 28 de enero se realiza la atención de un PR y un PPR que llegaron de traslado al municipio de la Mesa Las respectivas atenciones se realizaron el la biblioteca municipal de Viotá , parque principal de los diferentes municipios. colegio municipal de Girardot , terminal de transporte de Girardot y viviendas de la ppr . Hay dos solicitudes de traslado las cuales fueron comunicadas al asistente de atención
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	Para el corte del presente informe en el municipio de Viotá se llama acabo la aplicación de RNR a un PR , asi mismo se realiza la aplicacion de 10 Tasas de desocupación y 2 encuestas de habitabilidad El dia 23 de Enero se lleva acabo ISUN 1 en el municipio de Viotá - vereda Brasil al ppr Jesus Prieto . El dia 18 de Enero se llevan a cabo dos actas de entrega de bienes a los PPR de Anapoima y Quipile. En la asesoria individual con los PPR y PR se lleva acabo actualizacion de datos y priorización de metas a corto , mediano y largo plazo. En las tasas de desocupación se evidencio que la mayoria de la población de ruta regular sus ingresos son de labores del campo , ninguno presenta un contrato formal, el 90 % de la población se sostiene con menos de un salario minimo . En visita domiciliaria se evidencia que las condiciones de hábitat son adecuadas , algo particular que resaltar de la visita es que los PPR construyen su propia huerto para los alimentos que consumen. Asi mismo se actualiza el censo familiar con los datos de los gemelos .
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad	En el mes de Enero se desarrolla asesoria individual donde se evidencia que hay 2 planes de trabajo en ejecución los cuales corresponden a los ppr Jhon Rojas y Arnobis Tovar , Se proyecta para desarrollar 10 planes de trabajo en el transcurso del primer bimestre.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención	En el desarrollo de las asesorias del mes de Enero , se llevaron acabo los siguientes acuerdos : con el ppr Jhon Rojas se desarrollo PRO 2311- Se realiza una contextualizacion de los requisitos para acceder al beneficio de inserción económica , asi mismo se socializa al ppr las diferentes modalidades de tramite. HAB4112 - Se reprograma Visita domiciliaria ya que la familia del ppr se habia trasladado para Tibacuy y el ppr en el momento estaba viviendo con su Mamá , asi que se reprograma visita para el mes de Febrero . Con el ppr Arnobis Tovar se desarrollaron las siguientes actividades FAM 3113- Re-significación de imaginarios , HAB4111- Identificación de condiciones de vivienda , CID 7311 - Reconocimiento del estado Colombiano , SEG 8112 - Se abarco todo lo referente a medidas de autoprotección. Se registra en el ARPA las respectivas asistencias . Con la población de Reincorporación se realizo dos actividades el RNR y PER-P las cuales fueron cargadas al SIR
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarian de las Politicas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la poblacion asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	El día 21 de Enero se lleva acabo reunión con enlace de victimas del municipio de Viotá donde se recibió una retroalimentación del comité de Justicia transicional que se llevo acabo el 15 Diciembre al cual no fue posible asistir, al exponer ante los asistentes al comité los resultados alcanzados con la iniciativa comunitaria Viotá lo nuestro ! la mesa de victimas solicito replicar a iniciativa con los estudiantes de las instituciones de Libena y Casco Urbano. El 28 Enero se tiene reunion con enlace de Victimas de La Mesa donde se busca establecer un primer contacto y programar reunión con asesore de Corresponsabilidad para llevar acabo actividad de reconciliación El 31 Enero se realiza reunión con contratista del secretaria de Gobierno para programar reunión para el mes de Febrero con el fin de llevar acabo programacion de semana por la paz en el municipio de Girardot.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Se solicita por medio de correo electrónico al enlace de victimas de Viotá el apoyo para vinculación a Salud de PR , asi mismo se realiza la solicitud a coordinadora de jornada Sabatina la inclusión de PR en oferta educativa del municipio de Girardot.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1 030 526 298	**CONTRATO No.**	702-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GIRARDOT - GT - CUNDINAMARCA BOYACÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecucion de planes y programas según los lineamientos tecnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generacion de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusion laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto economico y la normatividad vigente	El dia 18 Enero se realiza la entrega de proyecto productivo de los ppr RICARDO ANTONIO GAMARRA MERCADO el cual consta de herramientas para mantenimiento de Jardines ubicado en el municipio de Anapoima , tambien se realizo la entrega del proyecto productivo al ppr DIEGO FALLA VALDERRAMA el cual es para el mantenimiento de Jardines y cultivos en el municipio de Quipile vereda La Botica El dia 21 de Enero se realiza reunión con el ppr culminado CIRO SANTIAGO donde se recibe la documentación para tramite de BIE el 22 de enero se realiza la firma de contrato con el proveedor Frente a la población de Reincoporaracion se indago con la población que ideas tienen para llevar acabo su proyecto productivo , la linea de mensaje fue que a partir del mes de marzo se estará informando sobre las fechas para presentar los proyectos.
8. Propender por la culminacion del proceso de reintegración de la poblacion asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En la revisión de la población se evidencia que un ppr se puede proyectar para culminación.
9. Participar en la implementacion de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construccion del Tejido Social y la reconciliación segun los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada su grupo familiar y la comunidad receptora	El dia 21 de Enero se lleva acabo reunión con enlace de victimas del municipio de Viota donde se recibió una retroalimentación del comité de Justicia transicional que se llevo acabo el 15 Diciembre al cual no fue posible asistir, al exponer ante los asistentes al comité los resultados alcanzados con la iniciativa comunitaria Viota, lo nuestro ! la mesa de victimas solicito replicar a iniciativa con los estudiantes de las instituciones de Libena y Casco Urbano. El 28 Enero se tiene reunión con enlace de Victimas de La Mesa donde se busca establecer un primer contacto y programar reunión con asesora de Corresponsabilidad para llevar acabo actividad de reconciliación El 31 Enero se realiza reunión con contratista del secretaria de Gobierno para programar reunion para el mes de Febrero con el fin de llevar acabo programación de semana por la paz en el municipio de Girardot
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atencion para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	El día 15 Enero se realiza la presentación en el GT para iniciar labores y conocer directrices , así mismo recoger los equipos El dia 18 Enero se lleva acabo reunion con la profesional Orientadora de Reincorporacion para recibir formación en aplicacion de RNR y aspectos generales de Reincorporación
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboracion de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En las fechas estipuladas envié los informes requeridos : Información de traslado de ppr , acciones de servicio social , respuesta mail asesoria de ruta , correo brindando información sobre a ISUN , informe de honoranos
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliacion, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza el respectivo cargue de asistencias de la poblacion de reincorporacion , así mismo se carga actualización de censo familiar
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestion de los mismos	Para el mes de Enero se envía correo solicitando las correcciones de la documentacion entregada en el mes de Diciembre
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo se llevan a cabo reuniones con el secretaria de gobierno de Girardot ,funcionarios SENA, Alcaldia de Girardot y Viota Durante el periodo del presente informe se continúa con el uso y custodia de los equipos tecnologicos acordes con el cargo de Reintegrador II, tales como. Equipo Portátil de Cómputo Hewlet Packard EliteBook 010716308 con su cargador y batería y dispositivo Biométrico IDMatch9 serial 010713476 con su respectivo cable de datos A la fecha se mantiene la custodia de los equipos mencionados bajo un estricto cuidado y dándole un uso adecuado.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tiene en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos Se da cumplimiento al manual del sistema de gestion de segundad de la información SGSI Por ultimo se desarrolla de manera adecuada la protección de datos segun lo dispuesto en la ley



DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Fernando Ferreira

Fecha VoBo: 31 de Enero 19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"